INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA:	23	12	2021

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este documento:
- Recuerde que este informe debe ser detallado, siendo descriptivo en las actividades que se ejecutaron.
- Este formato puede ser diligenciado a mano en letra imprenta.

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	1001.84.2936.2021 FECHA: 9/12/2021
VALOR DEL CONTRATO	$ 56.406.000 CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL
CONTRATISTA	FUNDACIÓN GEDESARROLLO
No. DE IDENTIFICACION	900200944-0
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) DIAS
SUPERVISOR	SONIA SIDNEY RUIS GARCIA JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
FECHA DE INICIO	13 de Diciembre de 2021
PERIODO DEL INFORME	13 de Diciembre de 2021 al 22 de Diciembre de 2021
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PLEGABLES Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN CUÑAS RADIALES DEL PROCESO DE CONTROL URBANO, ENMARCADO EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD**
ACTIVIDAD 1: Realizar el diseño y materialización de ocho (8) vallas con la información definida en las especificaciones técnicas	**ANEXO 1.1 DISEÑO Y MATERIALIZACIÓN DE OCHO (8) VALLAS PÚBLICITARIAS CON INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTROL URBANO.** Se realizó el diseño y materialización de ocho (8) vallas publicitarias con la información del proceso de control urbano que desarrolla la oficina asesora de planeación, éstas se relacionan a continuación: • Vallas N° 1,2,3 y 4 Se diseñaron el día 14 de diciembre de 2021 y se materializaron el día 15 de diciembre de 2021.	-Anexo 1.1 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.

	• Vallas N° 5,6 y 7 Se diseñaron el día 14 de diciembre de 2021 y se materializaron el día 16 de diciembre de 2021. • Valla N° 8 Se diseñó el día 14 de diciembre de 2021 y se materializó el día 17 de diciembre de 2021.	-Anexo 1.2 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF. -Anexo 1.3 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.
ACTIVIDAD 2: Realizar la instalación de las vallas bajo los parámetros y en los lugares definidos.	**ANEXO 2.1 SE INSTALARÓN OCHO (8) VALLAS PÚBLICITARIAS EN LOS LUGARES INDICADOS Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.** Se realizó la instalación de ocho (8) vallas cumpliendo con los parámetros establecidos en el contrato y en los lugares indicados, estos se relacionan a continuación. • Valla N° 1 Se instaló el día 18 de diciembre de 2021 en el barrio los Ocobos en la dirección Carrera 1 a Oeste entre Calle 31 y Calle 32 de la ciudad de Yopal. • Valla N° 2 Se instaló el día 18 de diciembre de 2021 en el barrio Llano Lindo en la dirección calle 60 con carrera 3 A en la ciudad de Yopal. (***ver anexo en CD,*** • Valla N° 3 Se instaló el día 18 de diciembre de 2021 en el Barrio Cañaguate en la dirección diagonal 47 entre carrera 12 b y carrera 13 en la ciudad de Yopal. • Valla N° 4 Se instaló el día 19 de diciembre de 2021 en el barrio Xiruma 2 en las coordenadas 5°20'10.1"N 72°22'01.1"W en la ciudad de Yopal.	-Anexo 2.1 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF. -Anexo 2.2 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF. -Anexo 2.3 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF. -Anexo 2.4 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.

	• Valla N° 5 Se instaló el día 19 de diciembre de 2021 en la Institución Educativa El Triunfo, Sede San Jorge, ubicada en la Vereda Sirivana, Corregimiento de Tacarimena, en las coordenadas 5°21'15.3"N 72°20'34.1"W del municipio de Yopal.	-Anexo 2.5 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.
	• Valla N° 6 Se instaló el día 19 de diciembre de 2021 en la Institución Educativa El Triunfo, Sede Manantiales, ubicada en la Vereda Mate Pantano, corregimiento de Tacarimena, en las coordenadas 5°18'21.2"N 72°14'09.2"W del municipio de Yopal.	-Anexo 2.6 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.
	• Valla N° 7 Se instaló el día 20 de diciembre de 2021 en el sector la pedrera, corregimiento de morichal, en las coordenadas 5°17'06.8"N 72°21'42.5"W del municipio de Yopal.	-Anexo 2.7 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.
	• Valla N° 8 Se instaló el día 20 de diciembre de 2021 en el centro educativo la esmeralda, ubicada en las coordenadas 5°18'38.7"N 72°23'19.3"W del municipio de Yopal.	-Anexo 2.8 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.
ACTIVIDAD 3: Suministrar los cinco mil (5000) plegables acordes a las especificaciones técnicas.	**ANEXO 3.1 SE HIZO EL SUMINISTRO DE CINCO MIL (5000) PLEGABLES.** Se realizó la entrega de cinco mil (5000) plegables el día 20 de diciembre de 2021, éstos cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y contienen información del proceso de control urbano del municipio de Yopal.	-Anexo 3.1 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.
ACTIVIDAD 4: Realizar la emisión y difusión de treinta (30) cuñas radiales con el contenido aprobado.	**ANEXO 4.1 SE HIZO LA DIFUSIÓN DE TREINTA (30) CUÑAS RADIALES.** Se realizó la difusión de treinta (30) cuñas radiales en dos (2) emisoras radiales con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, así mismo el contenido de las cuñas radiales fue revisado y aprobado previamente, las emisoras se relacionan a continuación:	

	• Emisora candela 94.7FM • Emisora caracol radio Yopal 106.3	-Anexo 4.1 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF. -Anexo 4.2 Archivo registro fotográfico en Medio físico y magnético en formato PDF.

Se anexa un CD con soportes anteriormente enunciados.

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO N°. 9427485862 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) DE FECHA 2021/12/06
FIRMA **Nombre:** FUNDACION GEDESARROLLO R/L. JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ **Identificación del Contratista:** NIT: 900.200.944 / C.C R/L No. 74.770.598 de Yopal	
SUPERVISION POR EL MUNICIPIO	
VoBo REVISIÓN: CONTRATO No. 1001.84.2936.2021 FECHA: 9/12/2021) **Nota:** Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar.	**FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**
NOMBRE:	**NOMBRE: SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA**
CARGO:	**CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900200944	0	FUNDACION GEDESARROLLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIME	cl 23 a 7 99	YOPAL-CASANARE	6324402	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	9427485862	9427485862	E	2021/12/13	2021/12/06	BANCO BOGOTA	0	$1,325,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: JAIME (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
Centro de Trabajo: JAIME (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
1	CC	74770598 SANCHEZ JAIME		25-14	30	$3,320,000	$531,200	EPS005	30	$3,320,000	$415,000	CCF69	30	$3,320,000	$132,800	14-23	30	$3,320,000	$80,900	30	$3,320,000	$166,000	No	$1,325,900
Total Afiliados(1)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900200944	0	FUNDACION GEDESARROLLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIME	cl 23 a 7 99	YOPAL-CASANARE	6324402	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	9427485862	9427485862	E	2021/12/13	2021/12/06	BANCO BOGOTA	0	$1,325,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$531,200	$0	$0	$531,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$531,200	$0	$0	$531,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,900	$0	$0	$80,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$80,900	$0	$0	$80,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,800	$0	$0	$132,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$132,800	$0	$0	$132,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$415,000	$0	$0	$415,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$415,000	$0	$0	$415,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,600	$0	$0	$99,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$99,600	$0	$0	$99,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,400	$0	$0	$66,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$66,400	$0	$0	$66,400
TOTAL				**1**	**$1,325,900**	**$0**	**$0**	**$1,325,900**

2021/12/07 01:30 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900200944	0	FUNDACION GEDESARROLLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIME	cl 23 a 7 99	YOPAL-CASANARE	6324402	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	9427485862	9427485862	E	2021/12/13	2021/12/06	BANCO BOGOTA	0	$1,325,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ingret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: JAIME (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
Centro de Trabajo: JAIME (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900
1	CC 74270598	SANCHEZ JAIME		25-14	30	$3,320,000	$531,200	EPS005	30	$3,320,000	$415,000	CCF69	30	$3,320,000	$132,800	14-23	30	$3,320,000	$80,900	30	$3,320,000	$166,000	No	$1,325,900
Total Afiliados(1)						$3,320,000	$531,200			$3,320,000	$415,000			$3,320,000	$132,800			$3,320,000	$80,900		$3,320,000	$166,000		$1,325,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900200944	0	FUNDACION GEDESARROLLO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JAIME	cl 23 a 7 99	YOPAL-CASANARE	6324402	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-11	2021-12	9427485862	9427485862	E	2021/12/13	2021/12/06	BANCO BOGOTA	0	$1,325,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$531,200	$0	$0	$531,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$531,200	$0	$0	$531,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,900	$0	$0	$80,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$80,900	$0	$0	$80,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,800	$0	$0	$132,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$132,800	$0	$0	$132,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$415,000	$0	$0	$415,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$415,000	$0	$0	$415,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,600	$0	$0	$99,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$99,600	$0	$0	$99,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$66,400	$0	$0	$66,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$66,400	$0	$0	$66,400
TOTAL				**1**	**$1,325,900**	**$0**	**$0**	**$1,325,900**

CERTIFICACIÓN

1002.171.1

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION

C E R T I F I C A:

La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: SONIA SIDNEY RUIZ GARCÍA, del municipio de Yopal, como supervisor del contrato No. 2936 de 2021 cuyo objeto es **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PLEGABLES Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN CUÑAS RADIALES DEL PROCESO DE CONTROL URBANO, ENMARCADO EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL**, según CLAUSULA 18 – SUPERVISIÓN, me permito recibir los productos físicos y magnéticos generados en la ejecución del contrato de la referencia en un cien por ciento (100%) mediante acta de recibo de fecha 21 de diciembre de 2021, suscrita por el supervisor del contrato certificando un cien por ciento(100%) de ejecución y cumplimiento de las actividades contratadas.

Conforme a lo anterior, en calidad de supervisor del contrato, certifico el recibido a satisfacción del cien por ciento (100%) de los productos entregado en virtud del contrato 2936-2021.

La presente certificación se expide a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021), para efectos de la entrada a almacén de los productos entregados y su respectiva liquidación de acta de liquidación.

SONIA SIDNEY RUIZ GARCIA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Hailer Rosas Molina
Cargo: Profesional Contratado

Certificate No
LAT - 0969

FUNDACION GEDESARROLLO
Gestores en Desarrollo

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 19

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764019140012 que habilita desde FE 8 hasta FE 100. Vence 2022-10-06

FUNDACION GEDESARROLLO

Nit 900200944

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	MUNICIPIO DE YOPAL
NIT	891855017 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 15 15 21	Yopal	6354621

POR CONCEPTO DE

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PLEGABLES Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN CUÑAS RADIALES DEL PROCESO DE CONTROL URBANO ENMARCADO EN EL PROYECTO DE

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/12/2021	20/12/2021	JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	27	Elaboración, transporte e instalación de Vallas publicitarias mediante producción de vallas publicitarias en formato de 4.00mt x 2.00mt, altura 5.50mt, cerchas en ángulo de 1-1/2" calibre 3/16" con varilla corrugada de 1/2" en zigzag y varilla recta de 5/8", bandeja en lámina galvanizada 2.00mt x 1.00mt calibre 20	8	Und.	4.750.000	19%	902.500	38.000.000
2	28	Emisión de cuñas radiales en horario triple A (es la franja de información noticiosa de mayor audiencia) en mínimo 2 emisoras de amplia cobertura y sintonía FM en el municipio de Yopal.	30	Und.	130.000	19%	24.700	3.900.000

Total líneas o ítems: 3

SUBTOTAL	**47.400.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**9.006.000**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**56.406.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**56.406.000**

Valor en Letras

CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/12/2021 10:01:18

cl 23a 7 99 Teléfono

Correo Electrónico

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: dac3001a4b41392a79a588e9eacf658577ce69252e9c397451ccdb5a5595a27937ba231a1dd8d59e946fd257d5836ceb --Fecha y Hora de Expedición : 20/12/2021 10:03:23 a. m.

FUNDACION GEDESARROLLO
Gestores en Desarrollo

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 19

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764019140012 que habilita desde FE 8 hasta FE 100. Vence 2022-10-06

FUNDACION GEDESARROLLO

Nit 900200944

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	MUNICIPIO DE YOPAL
NIT	891855017 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DG 15 15 21	Yopal	6354621

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
20/12/2021	20/12/2021

POR CONCEPTO DE

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLAS PUBLICITARIAS, ASÍ COMO LA IMPRESIÓN DE PLEGABLES Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN CUÑAS RADIALES DEL PROCESO DE CONTROL URBANO ENMARCADO EN EL PROYECTO DE

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
3	29	Diseño e impresión de plegables informativos tipo tríptico plegado a tres cuerpos en formato de 25x25 centímetros, impresos 4x4 full color en papel propalcote de 150 gramos. Para las normas de construcción, licenciamiento de predios en la ciudad de Yopal " JUNTOS CONSTRUIMOS CON RESPONSABILIDAD"	5.000	Und.	1.100	19%	209	5.500.000

Total líneas o ítems: 3

SUBTOTAL	**47.400.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**9.006.000**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**56.406.000**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**56.406.000**

Valor en Letras

CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 20/12/2021 10:01:18

cl 23a 7 99 Teléfono

Correo Electrónico

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: dac3001a4b41392a79a588e9eacf658577ce69252e9c397451ccdb5a5595a27937ba231a1dd8d59e946fd257d5836ceb --Fecha y Hora de Expedición : 20/12/2021 10:03:23 a. m.

FUNDACION
GEDESARROLLO
Gestores en Desarrollo
NIT. 900200944-0

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ, identificado con cedula de ciudadanía nº 74.770.598, en mi condición de representante legal, certifico el pago de los aportes realizados por FUNDACION GEDESARROLLO identificada con Nit 900.200.944-0 durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo YOLIMA SIRLEY SUA VELANDIA identificada con cedula de ciudadanía N° 46.673.866, y con Tarjeta Profesional No.125.090-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la FUNDACION GEDESARROLLO identificada con Nit 900.200.944-0,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud, riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y cajas de compensación familiar) cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior a cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982 reglamentado por el Decreto 1464 de 2005 y por el decreto 1670 de 2007.

Dada en Yopal el (15) días del mes de diciembre de 2021

JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ
Representante Legal

YOLIMA SIRLEY SUA VELANDIA
Revisor Fiscal

correo electronico.
fundaciongedesarrollo@gmail.com
direccion.
Cra 23 No 13-62
Telefax 6324402.